

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE  
PESADO DEL ORIENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Orellana, marzo 24 de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cumpíeme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE durante el ejercicio económico del 2016 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

**1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-**

Debo manifestar a la Junta General de Accionistas, que con fecha 12 de enero del 2017, los Administradores de la Compañía, Presidente, Gerente General y Comisario, presentaron sus respectivas renunciaciones a sus cargos a la Junta General de Accionistas y en la misma fecha fui elegido Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario establecido. La administración saliente presenta a la Junta General de Accionistas un informe de actividades tanto financieras como de gestión realizada en el ejercicio 2016. Por lo mencionado anteriormente me permito informar a la Junta las actividades más relevantes informadas por la Administración saliente.

La Gerencia saliente en su informe hace referencia a la difícil situación económica por la que atraviesa el país, ocasionada por la caída del precio del barril del petróleo a nivel mundial, situación que ha ocasionado que nuestro país se vea seriamente afectado en su presupuesto y por ende en el incumplimiento de pago por varias entidades estatales, especialmente Petroecuador.

La liquidez se ha visto seriamente afectada por el incumplimiento de pago, pero se han realizado todas y cada una de las gestiones del caso para recuperar las carteras vencidas y honrar con el pago a los señores accionistas.

Se hace hincapié que se ha luchado por mantener precios justos dentro del mercado y no se vea afectado el mercado por la competencia desleal, por lo que se han revisado tarifas con varias empresas para poder trabajar con precios justos y competitivos.

Durante la gestión de la Administración anterior se logró la firma de nuevos contratos y la renovación de otros, como es el caso de Schulumberger, mismo que se lo ha venido renovando desde muchos años atrás, con la gestión de Directivos de periodos anteriores, así:

<b>EMPRESA</b>	<b>TIPO</b>	<b>TIPO</b>
Schulumberger del Ecuador	Renovación	Renovación
Shaya del Ecuador S.A.	Nuevo	Nuevo
Kamana S.A.	Nuevo	Nuevo
Baker Hugues S.A.	Nuevo	Nuevo

Se manifiesta que durante todo el periodo de administración, se trabajó conjuntamente con los miembros de la Directiva y personal Administrativo, preparando ofertas y calificaciones a distintas empresas que han solicitado nuestro servicio, esto es Andes Petroleum, Saxón Energy Company, Misión Petroleum, Petroamazonas EP, etc.

En el periodo 2016 año se realizó viajes al a la ciudad de Quito para mantener reuniones de trabajo con funcionarios de Shulumberger, Saxon, Shaya, Kamana, esto es la firma de nuevos contratos, renovación y seguridad industrial, etc. Personal administrativo también ha sido participe de estas reuniones

En el tema de las acciones de la compañía se manifiesta lo siguiente. Las acciones de la empresa en un comienzo se establecieron a 9 socios, por darle mayor agilidad a la constitución de la misma, resultaba muy complicado tener a más de cien socios listos para la firma de las escrituras en la Notaria ya que la mayoría se encontraba de viaje por trabajo o por alguna otra situación distinta. Una vez concluida la constitución de la Compañía, los nueve accionistas deberían transferir las acciones a los nuevos socios, quedándose únicamente con una acción.

Durante el año 2014 hasta la fecha se realizó los trámites de transferencia de acciones, quedando pendiente por transferir un total de 33 títulos.

Se comunicó a las personas que no han realizado los trámites que se acerquen a las oficinas a regularizar su transferencia.

Las 33 acciones que no han sido transferidas, serán pasadas a nombre de la Compañía ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE, previa la autorización de la Junta General de Accionistas, requisito indispensable para poder transferir dichos documentos, autorización que se la realizó en la última reunión.

Se detalla el movimiento inicial de las acciones y su saldo:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	ACCION PERSONAL	ACCIONES TRANSF.	SALDO
Sixto Rosalino Moreno Samaniego	18	1	17	0
José Vicente López Torres	17	1	14	2
Dionicio Polivio Ramos Ramos	17	1	10	6
Edgar David Mena Castillo	17	1	16	0
Sergio Francisco Ludeña Abad	17	1	16	0
Francisco Eleodoro Bejarano Robledo	17	1	7	9
Carlos Noe Ramírez Salinas	15	1	12	2
Francisco Salvador Reyes	15	1	0	14
Susana de Lourdes Gallegos Martínez	7	1	6	0
<b>TOTALES</b>	140	9	98	33

Debo manifestar que una vez que se haya legalizado la documentación respectiva para transferir las acciones a nombre de la Compañía, con el mayor de los agrados firmare los documentos necesarios para el trámite correspondiente.

En la actualidad constan legalmente registrados 107 accionistas en la Compañía.

## 2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las actividades que hemos tenido.

## 3) Hechos importantes producidos en el año 2016.-

### SUSTRACCION Y COBRO DOLOSO DE CHEQUES

En el año 2016, se produce la sustracción y cobro de seis cheques por un valor de US\$15.720,00. Se presentó el reclamo al Banco Internacional por el pago indebido o sin seguridades por firmas falsificadas y por ende se solicitó la devolución de estos valores, pero el Banco no se pronunció a favor.

De igual manera se presentó el reclamo a la Superintendencia de Bancos en contra del Banco Internacional, pero dicho pedido también fue negado.

Se presentó la denuncia en la Fiscalía de Orellana, el trámite se encuentra en la designación de un perito que cobre un honorario más bajo que el que designo la Fiscalía que cobrada US\$3.500,00.

### CASO SWAMBERT BROSS ECUADOR S.A.

Se informa que existe una deuda impaga y cuyo argumento de no pago es el incidente suscitado el 21 de noviembre del 2015, por un viaje realizado por el Sr. Fausto Heriberto

Herrera Proaño, de un camper metálico de propiedad de la Compañía Nabors Drilling Servicios Ltda. Swambert realizó la reposición de los artículos internos que estaban en el camper ya que el seguro de carga de Orientruck no cubrió este siniestro. El valor aproximado de reposición fue de US\$24.000,00 dólares aproximadamente. Swambert argumentó que este valor debió ser asumido por Orientruck y al no haber sido cancelado, simplemente no pagaron las facturas que le debía por un valor de US\$20.842.26.

El camper fue reparado por Orientruck, la Aseguradora cubrió una valor de US\$10.000,00.

#### **4) Propuesta sobre la utilidad obtenidas en el ejercicio del 2016.-**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Orientruck S.A. Transporte Pesado del Oriente se plantea que la utilidad del año luego de haberse pagado la participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes según estipula la Ley, se mantenga acumulada en libros.

#### **5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-**

Mantener la certificación a la norma ISO 9000-9001, será otro factor importante en la calificación a las empresas de la región.

Se debe terminar la obtención de la Licencia Ambiental de la Compañía Orientruck S.A.

Sistematización de los procesos de Facturación y Retenciones, así como renovación de equipos informáticos y de comunicaciones.

Dar énfasis a los procesos de comunicación tecnológicos con todos los accionistas de la Compañía Orientruck S.A.

La compra de maquinaria como grúas, se vería plasmada con la obtención de un crédito bancario.

Es importante la calificación de la empresa en el Portal de Compras Públicas, para tener acceso a trabajar con instituciones del Estado.

Hasta aquí el informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2016. Por el corto tiempo que me encuentro al frente de esta Empresa, agradezco a la Junta General de Accionistas y personal Administrativo por el apoyo brindado para la ejecución de mis actividades.

Atentamente,



Ing. Wladimir Garzon

**Gerente General.**